

Guía docente de la asignatura

Curso Monográfico de Ética

Fecha última actualización: 12/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 23/07/2021

Máster

Máster Universitario en Filosofía Contemporánea

MÓDULO

Módulo 1: Docencia

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

5

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En función de la guía docente de cada edición del curso, los contenidos pueden incluir algunos de los siguientes:

1. Naturaleza, funciones y métodos de ética normativa, con referencia a teorías normativas concretas: ética de la virtud, consecuencialismo, contractualismo y constructivismo.
2. Naturaleza, funciones y métodos de la ética aplicada, con referencia a campos concretos: bioética, ética pública y de las organizaciones, éticas profesionales, ética médica.
3. Naturaleza, funciones y métodos de la meta-ética con referencia a problemas ontológicos, epistemológicos y teoría de la argumentación moral y racionalidad práctica.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
- CG02 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
- CG03 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
- CG05 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
- CE02 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
- CE03 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
- CE04 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
- CE05 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
- CE06 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
- CE07 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
- CE08 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias



incluidas en el Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Aplicar conocimiento avanzado sobre los postulados, las dificultades y las revisiones de algunas de las principales teorías éticas contemporáneas, en su dimensión normativa, aplicada o experimental.
2. Evaluar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de fundamentación ética, de modo que el estudiante considere tales problemas como un reto a su propia forma de pensar.
3. Explicar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de ética aplicada, de modo que desarrolle herramientas intelectuales para la intervención argumentada en debates propios de esta disciplina.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

La metodología docente se compone básicamente de un seminario presencial y de la elaboración y defensa de un trabajo de investigación.

La actividad presencial del alumno consistirá en la asistencia a un **seminario** en el que se desarrollarán los puntos del siguiente temario, con una introducción teórica por parte del profesor y un comentario colectivo de ideas esenciales y textos relevantes.

Temario

1. Introducción a la filosofía experimental: teoría
2. Introducción a la ética experimental: taller práctico
3. Biotecnologías de mejora humana
4. CRISPR, derechos de los animales y ética ambiental
5. Ética de la inteligencia artificial, robots y transhumanismo
6. Ética y aceptación pública del desarrollo biotecnológico



7. Métodos experimentales en bioética

8. Implicaciones de la evidencia empírica para la normatividad

PRÁCTICO

Por otro lado, el alumno tendrá que **elaborar un trabajo de investigación**. Este consistirá preferentemente en un proyecto de estudio experimental sobre cuestiones éticas relacionadas con las nuevas tecnologías. Aun así, el alumno, en acuerdo con los profesores, podrá sustituir el proyecto por un trabajo centrado en aspectos fundamentales de la filosofía experimental o la ética de las nuevas tecnologías. La autoría del trabajo será individual o en pareja. El trabajo será supervisado desde el principio por los dos profesores, quienes en virtud de la calidad y viabilidad del trabajo presentado podrán convenir con el alumno la participación de ellos tanto en un posterior desarrollo del estudio (en forma de TFM), como en su publicación en revista especializada. El trabajo tendrá la forma de un artículo publicable y siempre constará de un índice, una introducción, un desarrollo, unas conclusiones y una bibliografía. Su extensión siempre será superior a 8.500 palabras. A mediados del curso, los alumnos deberán entregar a los profesores un borrador del trabajo realizado hasta esa fecha. Los borradores se comentarán con los profesores en horario de tutorías. La última sesión del curso se dedicará a la exposición y defensa de los trabajos.

Las **tutorías**, que podrán ser solicitadas al profesor por correo electrónico, tendrán como cometido el asesoramiento sobre las actividades a realizar por el alumno. También se fijarán tutorías obligatorias a fin de que el alumno reciba formación metodológica y pueda comentar personalmente con los profesores el borrador entregado y los avances posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Diéguez, A. (2017), Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano, Herder.
- Earp, B. D., et al.. (2020). Experimental philosophical bioethics. *AJOB Empirical Bioethics*, 11(1), 30-33.
- Hannikainen, I. R., Cabral, G., Machery, E., & Struchiner, N. (2017). A deterministic worldview promotes approval of state paternalism. *Journal of Experimental Social Psychology*, 70, 251-259.
- Lara, F. (2017), "Oxytocin, Empathy and Human Enhancement", *Theoria. An International Journal for Theory, History and Foundations of Science*, 32/3, 367-384
- Lara, F. y Campos, O. (2015), *Sufre, luego importa. Reflexiones éticas sobre los animals*, Plaza y Valdes.
- Lara, F. y J. Deckers (2019), "Artificial Intelligence as a Socratic Assistant for Moral Enhancement", *Neuroethics*
- Lombrozo, T., Knobe, J., & Nichols, S. (2020). *Oxford Studies in Experimental Philosophy: Volume 3*. Oxford University Press.
- Mihailov, E., López, B. R., Cova, F., & Hannikainen, I. R. (2021). How pills undermine skills: Moralization of cognitive enhancement and causal selection. *Consciousness and Cognition*, 91, 103120.
- Persson, I y J. Savulescu, (2012), *¿Preparados para el futuro? La necesidad del mejoramiento moral*, Teell, 2020.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías colectivas
- MD02 Tutorías individuales
- MD03 Trabajos y otras actividades dirigidas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua del estudiante derivará de los distintos tipos de actividad programada y en la siguiente proporción:

- La asistencia a las sesiones y la participación activa en ellas constituirá un 40% de la calificación final.
- La elaboración y defensa del trabajo de investigación equivaldrá a un 60% de la calificación final. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta: el aprovechamiento por parte del alumno de las sesiones presenciales, la calidad argumentativa, el uso claro y preciso del lenguaje, el conocimiento del tema, la capacidad crítica, el manejo de bibliografía relevante, el correcto uso de las citas y la presentación de la bibliografía según las normas convencionales.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la evaluación en convocatoria extraordinaria el alumno deberá presentar un trabajo de investigación conforme a las pautas señaladas en esta guía docente y, además, una memoria sobre los temas tratados durante el curso. El trabajo supondrá un 60% de esta evaluación, y la memoria, un 40%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.





La evaluación en tal caso consistirá en un examen sobre los textos referidos en la Bibliografía Fundamental de esta guía docente. Con el examen se pretenderá medir hasta qué grado el alumno ha comprendido las ideas esenciales expuestas en tales textos.

